

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 3 de Octubre de 1918

Diario Republicano

AÑO XXXIV. SEM. 50. N.º 11.903

LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL CONCIERTO ECONOMICO

Según parece, el actual ministro de Hacienda ha accedido al fin á oír á las Diputaciones. A pesar de las múltiples gestiones que los comisionados y representantes en Cortes realizaron en la primavera pasada primero y las efectuadas durante el verano, no había podido conseguirse cosa tan sencilla como esta de oír á las Diputaciones, sobre los puntos que aquí se consideran vulneraciones del Concier-to. Estas reiteradas negativas y evasivas de tratar la cuestión, fueron las que dieron lugar á que las Diputaciones se visen en el caso de consultar al país por sus organismos económicos, Ayuntamientos y representación parlamentaria y á crear un estado de alarma en la opinión bien justificado, ya que iban acompañadas de nuevos ataques de la Hacienda en la tributación.

Muy de celebrar es, pues, que el señor González Besada se haya al fin convenido de la necesidad de abrir esas negociaciones. A nosotros nos consta que el espíritu de nuestras Diputaciones no ha sido nunca, ni puede ser, de intransigencia, ni puesto fuera de razón, sino el de buscar soluciones de armonía, dentro de las buenas relaciones que deseamos mantener con el Estado y los Gobiernos. Lo que sí han creído y hoy se robustece su creencia después de consultar al país, es que éste se muestra más decidido que nunca á que se respeten sus derechos y á que el Concier-to económico sea cumplido por ambas partes con la misma escrupulosidad con que las provincias lo cumplen. Dentro, por lo tanto, de esa norma intangible, es de creer que se hayan de encontrar fórmulas de avenencia para lo pasado, y, lo que aún fuera más de desear, para evitar conflictos en el porvenir.

Es preciso que el ministro de Hacienda se percate de lo que aquí el país espera de él, y que consista en que, dando á este problema la importancia que tiene, lo trate como un asunto de Gobierno, tras del cual está la tranquilidad ó el malestar de estas provincias tan sufridas y trabajadas, y no lo confunda con un simple arrendamiento de contribuciones. Para ello, será buen camino que, en vez de seguir el criterio estrecho y de miras limitadas de los funcionarios de su departamento, lo estudie con mayor amplitud, por sí mismo, y con la atención que merece.

No puede pedirse á los funcionarios de Hacienda, á quienes no vituperamos porque al fin y al cabo cumplen con su deber, que enfoquen esta cuestión, compleja y delicada, en su verdadero aspecto; tal y como aquí la vemos. Ellos estiman que su deber consiste en demostrar que la Administración tiene siempre razón y á que pre-

valezca su criterio por encima de toda otra consideración. El ministro está en el caso de pensar y ponderar otras muchas cosas.

Y he aquí una de las que sometemos á la consideración del señor González Besada en el caso presente: Nuestro Concier-to económico tiene tal vez un defecto, pero defecto que, siendo en perjuicio de las provincias, éstas nunca han insistido sobre él. Arrancando como arranca de derechos innegables de estas provincias, es un pacto entre dos partes que bien puede decirse tienen ambas soberanía económica. Ese pacto entre el Estado, que es el más fuerte, y las provincias, que es la parte más débil, puede incumplirse y vulnerarse por cualquiera de ellas, y, sin embargo, no está determinado en tal caso ante quién acudir para su interpretación y sanción.

Las provincias, obrando con plena lealtad, han creído siempre que, en tales casos, podían acudir y depositar su confianza en los Gobiernos, pues aun siendo éstos juez y parte, inspiraban la consideración y respeto necesarios para esperar la justicia de sus decisiones.

Enunciada, nada más así, esta circunstancia, las provincias al querer ser oídas, primero en casos tasativamente fijados en el Concier-to como el de impuestos nuevos y en otros de interpretación, que la práctica y el desarrollo de la vida económica de la nación dan lugar en su relación con ese pacto, están, ya lo comprenderá así el señor González Besada, en caso muy distinto del simple contribuyente ó arrendatario que tiene su camino trazado en la tramitación y procedimientos administrativos.

Nuestras Diputaciones no recurren nunca legalmente á lo Contencioso administrativo en cuanto sea violación de los Concier-tos, porque ni pueden ni deben recurrir, y por eso acuden sólo á buscar amparo y apoyo ante el elevado espíritu de justicia que debe presidir siempre en el Gobierno de la nación.

Nosotros esperamos que de ello se dé buena cuenta el ministro por quien comienzan estas negociaciones, y, además, esperamos también que no es precisamente el «no pagar» como tanto, cosa que tal vez se repita á su oído, la causa inductora de estas gestiones, sino la defensa de nuestros derechos y el deseo de vivir tranquilos y no tener dificultades con el Gobierno.

Queremos una garantía de firmeza y estabilidad en ese punto, que nos dé la tranquilidad necesaria para desarrollarnos en nuestro trabajo y laborar por la prosperidad de España. Y seguiremos, todos en el país con mucha atención é interés la marcha de esas negociaciones.

Lo de las subsistencias

LA JUSTICIA POR SU MANO

Lo que tenía que suceder, ha sucedido. A la pasividad y á la ineptitud de las autoridades, ha contestado el pueblo tomándose la justicia por su mano. Lo ocurrido ayer en el mercado no es más que el cumplimiento de lo que inevitablemente tenía que suceder y preludio de lo que ocurrirá si continúan al frente de los destinos de la ciudad todos los que componen la Junta Municipal de Subsistencias, cuyo fracaso es de los que exigen una retirada al hogar, si no quieren provocar mayores conflictos. Si no se van hay que echarlos.

Años llevamos ya soportando esta burla. La Junta municipal de Subsistencias se ha reunido centenares, tal vez miles de veces y como si sobre ella pesara una maldición, la situación de los consumidores ha sido cada vez más angustiosa.

Su falta de conciencia hace que en un puerto de mar se venda el pescado á doble precio que en el interior de España; en Bilbao, el Ayuntamiento ha municipalizado este

servicio y el pescado se vende al precio que debe venderse.

Por falta de energías no han acometido el problema del pan y han andado con fórmulas y combinaciones cuando lo indicado en circunstancias como las que atravesamos y las que el próximo invierno nos echa encima, era la creación de la tahona reguladora «sin trato ninguno con los panaderos».

Ignoramos ya el número de subidas que ha tenido la carne desde hace unos cuantos meses. Lo que no ignoramos y parece que la Junta de Subsistencias lo ignora, es que á consecuencia de la excepcional sequía de este verano no había pastos y el ganado bajó mucho de precio. Esto lo sabía el alcalde presidente de esa Junta, el cual llamó al concejal y carnicero señor Iraola, pero éste miró más por sus intereses, «le contó un cuento» relacionado con las pieles y sebos y el alcalde se conformó. ¡Lo más cómodo!

En todas las tiendas los comestibles hay, ó debe haber, un cartel conteniendo los precios de tasa de determinados artículos. ¡Que conteste el público si se cobra al precio que allí está marcado! ¡Que conteste sobre el precio á que se pagan los huevos! Lo que ha venido ocurriendo en los mer-

cados ha sido tan irritante, tan indigno, que ha exasperado al público y le ha hecho perder la paciencia.

Unos «caseros» y unas «caseras» cazurros, metalizados, prototipo del egoísmo y de la sordidez más refinadas, gentes que tendrían que dar al ganado sus productos si no existiera para venderlos el odiado San Sebastián; gentes que encuentran siempre defensores para sus peticiones de exención de tributos y á los que no se les cae de la boca el «pobre casero», han llegado con sus exigencias á un punto tal, que ayer las mujeres, indignadas ante el hecho de pedir cinco reales por un litro de leche, arrojaron las «mármalas» al suelo.

No podemos menos de declarar que ante la criminal pasividad de la Junta de Subsistencias, lo hecho está justificado.

¡Cuiden las autoridades de que la labor que han comenzado las mujeres no la continúen los hombres! Las clases proletaria y media no pueden vivir, no pueden aguantar más esta carestía de la vida, que está urtiendo á unos cuantos egoístas á costa de la vida de los demás.

Dicen que las «caseras» han amenazado con no traer productos—especialmente la leche—al mercado.

Queremos suponer que la amenaza no se realizará, aunque de esas gentes sin conciencia hay que esperar lo todo.

Pero—¡vamos á ver si alguna vez hay autoridades!—y se les consiente eso. A una ciudad epidemiada, con miles de enfermos que necesitan de una manera absoluta la leche, no se la puede privar del prelado líquido. Eso sería tanto como condenar á muerte á miles de enfermos. Y antes de que los «caseros» consumen ese crimen, la Sociedad tiene derecho á apelar á la fuerza, sin contemplaciones.

Pase lo que pase y ocurra lo que ocurra, San Sebastián debe estar abastecido y á precios equitativos.

¡De lo contrario, sabe Dios hasta dónde podría llegarse!

GLOSARIO CORTESANO

¿SE DIVIERTE USTED?

Se ha planteado en Madrid un nuevo problema, que ha de influir seguramente en el espíritu de nuestros castizos. Madrid parece por lo triste un panteón. Ni haciéndose los coquillos lograrían obligarnos á sonreír. ¡Tal es la falta de espectáculos recreativos! Y no porque se carezca de lugares donde se anuncian diversiones. Los empresarios no parecen dispuestos, por ahora, al cierre con que amenazaron al ministro de Hacienda. Hay muchos sitios donde «pasar el rato». Lo que ocurre es que ese rato se pasa peor que en un velatorio, porque ni siquiera nos cuentan chascarrillos.

Convencidos de que no puede esperarse de los teatros nada que no sea engendros absurdos ó antiguallas anacrónicas, hemos recorrido los diferentes «music-halls», desde el Palace hasta el Edén, pasando por Barbieri, el Triánón y Romea. Lo único que hubimos de encontrar divertido fué la seriedad con que un ex diputado, muy puesto de chistera, aullaba á las artistas (?). Los consabidos boferos, los antiguos garrotines, los importados fados portugueses, el resobalo repertorio de dúps y las insoporables chulnadas y chulaperías, flor y nata de ese grotesco casticismo con que unas cuantas fregatrices emancipadas pretenden demostrarnos que son manolas redivivas.

Como no somos partidarios de aceptar «porque sí» nuestras opiniones, abufamos á misantropía aquel aburrimento con que veíamos desfilr rostros pintarrajeados, vestidos chocarreros y voces desgarradas. Contemplamos los gestos de los concurrentes y nos pareció que delataban el mismo cansancio que nosotros sentíamos. Llegamos hasta la osadía de interrogar á los más próximos por saber si en verdad se divertían. Ni uno contestó afirmativamente. Buena prueba es el encono con que apostrofaban á la claqué por sus ovaciones extemporáneas. Habían ido allí

con la esperanza de matar el tedio y bostezaban de hastío. ¡Es que ha cambiado el espíritu verbenoso y regojado del pueblo de Madrid!

No; precisamente, esto es el pueblo más insensible á las conmociones universales y, si se quiere, á las conquistas de la cultura. Lo que sucede es que la decadencia que se advierte en todos los órdenes del Arte alcanza, más que á ninguna otra, el denominado género ínfimo, porque el «escenario del music-hall» se ha convertido en escaparate donde lucir las formas para colizar á más altos precios los favores venusianos. Ni bailan, ni cantan, ni tienen decoro, ni distinción, ni conciencia del ridículo. Cualquiera menegida de ama seca se cree apta para deslumbrar al público si la naturaleza la hizo merced de protuberancias ebúrneas. ¡Y hay que ver los tipos y hay que oír las voces con que se lanzan á la conquista del aplauso!

Una respetable madre de familia vino anoche que no tendría menos de diez lustros corridos en buena carrera. Y como si la maternidad no hubiera producido ajamiales en la tersura de su vientre, salió á bailar la danza de los velos, sin duda porque el exceso de adiposidad no la consiente ejercicios más ágiles. Produjo verdadera compasión, porque, en fuerza de ser absurdo, ni siquiera procedía el rayo-ojo. ¿Quién habrá engañado á esa infeliz, cuando tan propiamente estaría bailando el almirete? Pues más trágica resultaba aún la contemplación de una desmedrada figurilla, horriblemente embadurnada y decorada de formas, que lanzaba gritos molestos habiendo de los pesares de su corazón, mientras se llevaba las manos al ombligo, como si en vez de penas sufriera un cólico.

De esta categoría artística era la ganancia del elenco. El público las injuriaba, pero ellas, estoicamente, seguían levantando polvo con sus zapateados ó escabotriandose con su desgarradas voces. No tienen ni la disculpa del dinero. Cualquiera de esas desdichadas ganaría más si quisiera enhebrar agujas. Pero la vanidad—esta lamentable vanidad que más que afección es estalicia—las impele á hacer el ridículo de una manera lastimosa. Ya comprenderán que para deleitarse con tales escenas hace falta haber perdido totalmente el gusto ó carecer de todo sentimiento de piedad. Por eso cuando vemos algún «manador sesudo», concurrente asidero á esas manarrachadas, nos entran deseos de preguntarle: «¿Se divierte usted?» Para responderle, al obtener contestación afirmativa: «Pues si usted se divierte, majadero, en vez de la investidura de censor merece llevar la albarda» Y que nos perdona el aludido.

Eduardo ANDICOBERRE,

1.º de Octubre de 1918.

El nuevo cuartel de Vitoria

(De nuestro correspondiente)

Vitoria, 2. 11-15.

De Madrid ha regresado el alcalde, dejando alinado el expediente relativo á la construcción del nuevo cuartel de caballería, y hoy se habrá firmado una real orden aprobando el contrato entre el reino de Navarra y el municipio.

Así pues, dentro de breves días podrá el rey colocar la primera piedra de dicho cuartel, salvo que, como es de temer, don Alfonso se traslade directamente á Madrid desde San Sebastián.

¿Conoce usted

El Sanolan?

FIGURE EN LA PAGINA 11

Gabardinas impermeables

LA PERLA VASCONGADA
ANITA, 9 y 11 y HERMANI, 2